

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26116** *JVJ CANALIZACIONES 2007, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 444/09, ejecución número 193/10, a instancia de don Mamadou Konate, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 14/09/12, resolución declarando a la parte ejecutada "JVJ Canalizaciones 2007, S.L.", con CIF B85140762, en situación de insolvencia total por importe de 4.959,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120063799-1